

Madrid, a 31 de octubre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“**MAB**”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario incorporadas a negociación en el MAB, en sus redacciones vigentes, CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Corona**”), por medio de la presente, publica la siguiente información financiera, correspondiente al primer semestre de 2019:

- Informe de revisión limitada correspondiente a los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019.
- Estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019.
- Información financiera de carácter individual (balance y cuenta de resultados) del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (www.coronapatrimonial.com).

Atentamente,

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A.

D. Diego San José de Santiago

Consejero

**Corona Patrimonial
SOCIMI, S.A. y
Sociedades Dependientes**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados para el
periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2019, preparados de
acuerdo con la Norma Internacional de
Contabilidad 34, junto con el
Informe de Revisión Limitada

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de
Corona Patrimonial SOCIMI, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante estados financieros intermedios) de Corona Patrimonial SOCIMI, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante la Sociedad Dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 30 de junio de 2019, el estado de resultado, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1.b de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Tal y como se describe en la Nota 1.f de las notas explicativas adjuntas, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 8.792 miles de euros, de los que 52.938 miles de euros son con entidades crédito (véase Nota 10), que el Grupo ha renegociado y cuyo vencimiento es mayo del 2020. Asimismo, el Grupo está negociando la desinversión de parte de los activos de la cartera que supondrán el repago de parte de la deuda existente. A la fecha de la preparación y aprobación de los presentes estados financieros resumidos consolidados intermedios el plan de tesorería del Grupo cubriría las necesidades de tesorería del Grupo en los próximos doce meses. Los Administradores de la Sociedad Dominante, han decidido formular las presentes cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento, que supone la recuperación de los activos y la liquidación de los pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran registrados en el balance consolidado adjunto, considerando que los aspectos mencionados mitigan la incertidumbre acerca de la continuidad de las operaciones del Grupo Corona. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

DELOITTE, S.L.

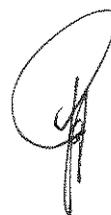


Ana Torrens

29 de octubre de 2019

**Corona Patrimonial
SOCIMI, S.A. y
Sociedades
Dependientes**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados para el
periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2019, preparados de
acuerdo con la Norma Internacional
de Contabilidad 34



CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2019
(Euros)

ACTIVO	Notas	30/06/2019	31/12/2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30/06/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE		85.690.414	135.498.932	PATRIMONIO NETO	Nota 9	75.681.520	48.575.731
Inversiones inmobiliarias-	Nota 5	83.552.166	131.646.274	FONDOS PROPIOS		75.681.520	48.575.731
Terrenos		28.868.527	44.308.895	Capital		6.069.842	6.069.842
Construcciones		53.264.651	82.151.128	Prima de emisión		24.447.520	24.447.520
Instalaciones Técnicas		1.618.988	5.110.406	Reservas y resultados de ejercicios anteriores		(7.235.448)	(7.831.930)
Construcciones en Curso		-	75.845	Aportaciones de Socios		24.795.339	24.795.339
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 7	2.138.248	3.852.658	Resultado del ejercicio	Nota 13.3	27.604.267	1.094.960
Otros activos financieros		2.138.248	3.852.658	Dividendo a cuenta		-	-
				PASIVO NO CORRIENTE		1.216.921	24.989.532
				Deudas a largo plazo-	Nota 10	1.216.921	24.989.532
				Deudas con entidades de crédito		-	23.402.654
				Otros pasivos financieros		1.216.921	1.586.678
ACTIVO CORRIENTE		48.974.972	11.029.904	PASIVO CORRIENTE		57.766.945	72.963.573
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		1.217.014	1.781.783	Deudas a corto plazo-	Nota 10	53.059.014	69.669.950
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.213.778	1.778.547	Deudas con entidades de crédito		52.938.384	69.313.499
Otros Crédito con las AA.PP	Nota 11	3.236	3.236	Otros pasivos financieros		120.630	355.451
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 14	13.340	13.340	Deudas con empresas vinculadas a corto plazo	Nota 14	1.932.778	1.434.300
Inversiones financieras a corto plazo-		158.208	317.500	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-		2.775.153	1.859.323
Otros activos financiero	Nota 7	158.208	317.500	Proveedores		2.265.324	1.387.236
Periodificaciones a corto plazo		178.800	596.927	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11	509.829	472.087
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		47.407.610	8.320.354				
TOTAL ACTIVO		134.665.386	146.528.836	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		134.665.386	146.528.836

Las Notas 1 a 14 y Anexos descritos en las notas explicativas forman parte integrante del balance de situación consolidado a 30 de junio de 2019.

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE RESULTADOS INTERMEDIA RESUMIDA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(Euros)

	Notas	Enero - Junio 2019 (6 meses)	Enero - Junio 2018 (6 meses)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13.1	7.269.962	7.767.412
Prestación de servicios		7.269.962	7.767.412
Aprovisionamientos	Nota 13.2	(2.990.707)	(3.400.940)
Otros gastos de explotación	Nota 13.2	(1.108.078)	(795.544)
Servicios exteriores		(1.010.783)	(777.649)
Tributos		(97.295)	(17.895)
Amortización del Inmovilizado	Nota 5	(1.094.702)	(1.189.079)
Otros resultados		27.466.267	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		29.542.742	2.381.849
Ingresos financieros		3	-
Gastos financieros		(1.938.478)	(2.016.781)
Por deudas con terceros	Nota 10	(1.938.478)	(2.016.781)
RESULTADO FINANCIERO		(1.938.475)	(2.016.781)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		27.604.267	365.068
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO DE 6 MESES		27.604.267	365.068
RESULTADO DEL PERIODO DE 6 MESES ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	Nota 3	27.604.267	365.068
RESULTADO DEL PERIODO DE 6 MESES POR ACCIÓN	Nota 3	4,55	0,06

Las Notas 1 a 14 y Anexos descritos en las notas explicativas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO DEL PERIODO DE SEIS
MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**
(Euros)

	Enero - Junio 2019 (6 meses)	Enero - Junio 2018 (6 meses)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS (I)	27.604.267	365.068
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	27.604.267	365.068
TOTAL INGRESOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A LA SOCIEDAD DOMINANTE	27.604.267	365.068

Las Notas 1 a 14 y Anexos descritos en las notas explicativas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO DEL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	Aportaciones de Socios	Resultado ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO A FINAL DEL EJERCICIO 2017	6.069.842	24.447.520	(7.965.670)	24.795.339	7.976.776	(6.800.000)	48.523.807
Distribución del resultado del ejercicio 2017	-	-	1.176.776	-	(7.976.776)	6.800.000	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.094.960	-	1.094.960
Operaciones con accionistas y otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	(1.043.036)	-	-	-	(1.043.036)
SALDO A FINAL DEL EJERCICIO 2018	6.069.842	24.447.520	(7.831.930)	24.795.339	1.094.960	-	48.575.731
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	1.094.960	-	(1.094.960)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	27.604.267	-	27.604.267
Operaciones con accionistas y otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	(498.478)	-	-	-	(498.478)
SALDO A 30 DE JUNIO DE 2019	6.069.842	24.447.520	(7.235.448)	24.795.339	27.604.267	-	75.681.520

Las Notas 1 a 14 y Anexos descritos en las notas explicativas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(Euros)

	Notas	Enero - Junio 2019 (6 meses)	Enero - Junio 2018 (6 meses)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		960.654	1.604.088
Resultado del ejercicio antes de impuestos		27.604.267	365.068
Ajustes al resultado:		(24.433.090)	3.205.860
- Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5	1.094.702	1.189.079
- Gastos financieros (+)		1.938.478	2.016.781
- Ingresos financieros (-)		(3)	-
- Resultado por enajenación de activos (-)		(27.468.267)	-
Cambios en el capital corriente		(252.048)	248.393
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(1.231.280)	(111.931)
- Otros activos corrientes (+/-)		418.127	-
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		915.830	(100.721)
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(354.725)	461.046
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.938.478)	(2.215.233)
- Pagos de intereses (-)		(1.938.478)	(2.215.233)
- Cobros de intereses (+)		3	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		78.490.148	(1.010.548)
Pagos por inversiones (-)		-	(205.341)
- Inversiones inmobiliarias	Nota 5	-	(439.055)
- Activos Financieros		-	-
Cobros por desinversiones (+)		76.616.447	-
- Inversiones inmobiliarias		1.873.702	(366.152)
- Otros Activos Financieros		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(40.363.547)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
- Devolución y amortización de:		-	-
Deudas con entidades de crédito (-)	Nota 10	(39.777.989)	-
Otros pasivos financieros (-)	Nota 10	(605.578)	-
EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		39.087.256	593.540
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		8.320.354	6.063.337
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		47.407.610	6.656.877

Las Notas 1 a 14 y Anexos descritos en las notas explicativas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

**Corona Patrimonial SOCIMI, S.A.
y Sociedades Dependientes**

Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019.

1. Información general sobre el Grupo

a) Introducción

Corona Patrimonial SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante") y Sociedades Dependientes (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Corona") configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector inmobiliario. La Sociedad Dominante es una sociedad española con N.I.F. A87066460, constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada ante notario de Madrid el 22 de julio de 2014, número 1.761 de protocolo; inscrita, al momento de su constitución, en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 32.513, folio 188, hoja M-585216, inscripción 1ª. Con fecha 5 de febrero de 2016, la Sociedad Dominante cambió su denominación social de Chameleon Holding Spain SOCIMI, S.A.U. a la actual Corona Patrimonial SOCIMI, S.A.

Con fecha 18 de septiembre de 2014 la Sociedad Dominante cambió su domicilio social a Calle Aribau, 171 08036, Barcelona mediante escritura otorgada ante notario e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Con fecha 26 de septiembre de 2014 la Sociedad Dominante elevó a público el acuerdo del Socio Único por el que se aprueba el acogimiento de la Sociedad Dominante al régimen especial de las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("SOCIMIs"), regulado por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, (en adelante la "Ley SOCIMI"), mediante escritura otorgada ante notario e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Posteriormente, con fecha 29 de septiembre de 2014, comunicó formalmente a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la opción por la aplicación del citado régimen especial de las SOCIMI con efectos a partir del 1 de enero de 2014, pasando a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante el "MAB") con fecha 3 de agosto de 2016.

Con fecha 10 de octubre de 2016 la Sociedad volvió a cambiar su domicilio social a Travessera de Gràcia nº 11, 5ª planta, 08021 Barcelona, mediante escritura otorgada ante notario e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona. Este es el domicilio actual de la Sociedad.

La Sociedad Dominante tiene por objeto social el desarrollo de las siguientes actividades:

- La adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento. La actividad de promoción incluye la rehabilitación de edificaciones en los términos establecidos en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- La tenencia de participaciones en el capital de Sociedades Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("SOCIMI") o en el de otras entidades no residentes en territorio español que tengan el mismo objeto social que aquéllas y que estén sometidas a un régimen similar al establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios.
- La tenencia de participaciones en el capital de otras entidades, residentes o no en territorio español, que tengan como objeto social principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, representando, al menos, el 80 por ciento del valor del activo, y que estén sometidas al mismo régimen establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria de distribución de beneficios.
- La tenencia de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva Inmobiliaria reguladas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre del Reino de España, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad, y en particular las actividades propias de las sociedades financieras y del mercado de valores. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, o autorización administrativa, o inscripción en registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos."

A fecha 30 de junio de 2019 el Grupo se integra por 4 sociedades 100% participadas por la Sociedad Dominante. El detalle de dichas sociedades (en adelante las "Sociedades Dependientes") es el siguiente:

- a) Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L., con domicilio social en Carrer Aribau, 171, Barcelona. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 44645, Folio 75, Hoja B-457052.
- b) Chameleon (Esplugues), S.L., con domicilio social en Carrer Roure, 6-8, Carrer Aribau, 171, Barcelona. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 44645, Folio 95, Hoja B-457053.

- c) Chameleon (Sant Cugat Investment 2014), S.L., con domicilio social en Carrer Aribau, 171, Barcelona. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 44645, Folio 115, Hoja B-457051.
- d) Gloin Investments, S.L., con domicilio social en Carrer Aribau, 171, Barcelona. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 44835, Folio 176, Hoja B-468920.

Asimismo, las Sociedades Dependientes tienen por objeto social la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento.

La sociedad dominante última del Grupo al que pertenece la Sociedad Dominante y por tanto la sociedad que ostenta el control indirectamente es The Blackstone Group L.P., una sociedad limitada formada en Delaware, Estados Unidos y que cotiza en la Bolsa de Nueva York.

La Sociedad Dominante y las Sociedades Dependientes no tienen personal empleado a 30 de junio de 2019 si bien, mantiene un contrato de gestión de negocio con CBRE Real Estate, S.A. y con Blackstone Property Management Limited (véase Nota 13).

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo Corona, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas intermedias resumidas consolidadas (en adelante, "notas explicativas consolidadas") respecto a información de cuestiones medioambientales.

Régimen de SOCIMI

La Sociedad Dominante y las Sociedades Dependientes se encuentran acogidas al Régimen SOCIMI, regulado por la Ley SOCIMI. Dichas sociedades cuentan con un régimen fiscal especial, teniendo que cumplir, entre otras, con las siguientes obligaciones:

1. Obligación de objeto social. Deben tener como objeto social principal la tenencia de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, tenencia de participaciones en otras SOCIMI o sociedades con objeto social similar y con el mismo régimen de reparto de dividendos, así como en Instituciones de Inversión Colectiva.
2. Obligación de inversión
 - Deberán invertir el 80% del activo en bienes inmuebles de naturaleza urbana destinados al arrendamiento, en terrenos para la promoción de bienes inmuebles que vayan a destinarse a esta finalidad siempre que la promoción se inicie dentro de los tres años siguientes a su adquisición y en participaciones en el capital de otras entidades con objeto social similar al de las SOCIMI.

Este porcentaje se calculará sobre el balance consolidado en el caso de que la Sociedad sea dominante de un grupo según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas. Dicho grupo estará integrado exclusivamente por las SOCIMI y el resto de las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley SOCIMI.

Existe la opción de sustituir el valor contable de los activos por su valor de mercado. No se computará la tesorería/derechos de crédito procedentes de la transmisión de dichos activos siempre que no se superen los períodos máximos de reinversión establecidos.

 - Asimismo, el 80% de sus rentas deben proceder de las rentas correspondientes al: (i) arrendamiento de los bienes inmuebles; y (ii) de los dividendos procedentes de las participaciones en el capital de otras entidades con objeto social similar al de las SOCIMI. Este porcentaje se calculará sobre el balance consolidado en el caso de que la Sociedad sea dominante de un grupo según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas. Dicho grupo estará integrado exclusivamente por las SOCIMI y el resto de las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley SOCIMI.
 - Los bienes inmuebles deberán permanecer arrendados al menos tres años (para el cómputo, se podrá añadir hasta un año del período que hayan estado ofrecidos en arrendamiento). Las participaciones deberán permanecer en el activo al menos tres años.
3. Obligación de negociación en mercado regulado. Las SOCIMI deberán estar admitidas a negociación en un mercado regulado español o en cualquier otro país con el que exista intercambio de información tributaria. Las acciones deberán ser nominativas.
4. Obligación de distribución del resultado. Las sociedades deberán distribuir como dividendos, una vez atendidas las obligaciones mercantiles:

- El 100% de los beneficios procedentes de dividendos o participaciones en beneficios distribuidos por las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley SOCIMI.
 - Al menos el 50% de los beneficios derivados de la transmisión de inmuebles y acciones o participaciones a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley SOCIMI, realizadas una vez transcurridos los plazos de tenencia mínima, afectos al cumplimiento de su objeto social principal. El resto de estos beneficios deberán reinvertirse en otros inmuebles o participaciones afectos al cumplimiento de dicho objeto, en el plazo de los tres años posteriores a la fecha de transmisión.
 - Al menos el 80% del resto de los beneficios obtenidos. Cuando la distribución de dividendos se realice con cargo a reservas procedentes de beneficios de un ejercicio en el que haya sido aplicado el régimen fiscal especial, su distribución se adoptará obligatoriamente en la forma descrita anteriormente.
5. **Obligación de información.** Las SOCIMI y Sub-SOCIMI deberán incluir en la memoria de sus cuentas anuales la información requerida por la normativa fiscal que regula el régimen especial de las SOCIMI.
6. **Capital mínimo.** El capital social mínimo se establece en 5 millones de euros.

Tal y como establece la Disposición transitoria primera de la Ley SOCIMI, podrá optarse por la aplicación del régimen fiscal especial en los términos establecidos en el artículo 8 de dicha Ley, aun cuando no se cumplan los requisitos exigidos en la misma, a condición de que tales requisitos se cumplan dentro de los dos años siguientes a la fecha de la opción por aplicar dicho régimen.

El incumplimiento de alguna de las condiciones anteriores, supondrá que el Grupo Corona pase a tributar por el régimen general del Impuesto sobre Sociedades a partir del propio período impositivo en que se manifieste dicho incumplimiento, salvo que, para alguno de dichos requisitos, se subsane en el ejercicio siguiente. Además, el Grupo Corona estará obligado a ingresar, junto con la cuota de dicho período impositivo, la diferencia entre la cuota que por dicho impuesto resulte de aplicar el régimen general y la cuota ingresada que resultó de aplicar el régimen fiscal especial en los períodos impositivos anteriores, sin perjuicio de los intereses de demora, recargos y sanciones que, en su caso, resulten procedentes.

El tipo de gravamen de las SOCIMI en el Impuesto sobre Sociedades se fija en el 0%. No obstante, cuando los dividendos que la SOCIMI distribuya a sus socios con un porcentaje de participación igual o superior al 5% estén exentos o tributen a un tipo efectivo inferior al 10%, la SOCIMI estará sometida a un gravamen especial del 19%, que tendrá la consideración de cuota del Impuesto sobre Sociedades, sobre el importe del dividendo distribuido a dichos socios. De resultar aplicable, este gravamen especial deberá ser satisfecho por la SOCIMI en el plazo de dos meses desde el día del acuerdo de distribución de beneficios por la junta general de accionistas u órgano equivalente.

A 30 de junio de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante manifiesta que el Grupo Corona cumple con todos los requisitos del régimen SOCIMI.

b) Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Las notas explicativas consolidadas del Grupo Corona, se presentan de acuerdo con las NIIF, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 del Grupo fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las NIIF adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 5 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, se presentan conforme a lo establecido por la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia, y han sido preparados y aprobados por los Administradores de la Sociedad Dominante el 29 de octubre de 2019, para cumplir con los requisitos establecidos por la circular 15/2016 emitida por Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A. en relación con la información a suministrar por las SOCIMIS incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el período intermedio de seis meses y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018. Por lo anterior, para una



adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de la información financiera consolidada intermedia del Grupo durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 pueden diferir con los utilizados por alguna de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación, se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF y a los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados. Dichas normas son las siguientes:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea:		
NIIF 16 – Arrendamientos (publicada en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
Modificaciones y/o interpretaciones		
Modificaciones a la NIIF 9. Características de cancelación anticipada con compensación negativa (publicado en Octubre de 2017)	Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho capital.	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (publicado en Junio de 2017)	Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	
Modificación a la NIC 28 Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (publicado en Octubre de 2017)	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.	
Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en Diciembre 2017)	Se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control del negocio.	
Modificación a la NIIF 11 - Acuerdos conjuntos. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en Diciembre 2017)	No se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control conjunto del negocio.	
Modificación a la NIIF 12 - Impuesto sobre las ganancias. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en Diciembre 2017)	Reconocimiento del impacto impositivo de remuneraciones sobre instrumentos financieros como patrimonio.	

Modificación a la NIC 23 - Costes por intereses. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en Diciembre 2017)	Capitalización de intereses financieros pendientes de cancelación, específicamente cuando el activo esté listo para su uso o venta.	
Modificación de la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan (publicado en Febrero 2018)	Clarifica como calcular el gasto del servicio actual y el interés neto por el resto del periodo anual cuando exista una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestaciones definidas.	

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2019 las normas e interpretaciones antes señaladas, sin haber supuesto un impacto significativo para el Grupo.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 ha entrado en vigor en 2019 y sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas actuales. La novedad central de la NIIF 16 radica en que habrá un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).

Desde el punto de vista del arrendador, la contabilización de un contrato que sea o contenga un arrendamiento no cambia significativamente, por lo que se ha concluido que la entrada en vigor de dicha normativa no ha afectado a los Estados Financieros del Grupo.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria ejercicios iniciados a partir de
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 17 – Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio (publicada en Octubre de 2018)	Clarificaciones a la definición de negocio.	1 de enero 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad" (publicada en Octubre de 2018)	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero 2020

En base a los análisis realizados hasta la fecha, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que todas estas normas, interpretaciones y modificaciones no supondrán un impacto relevante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante, quienes han verificado que los diferentes controles establecidos, para asegurar la calidad de la información financiero-contable que elaboran, han operado de manera eficaz.

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 salvo por lo indicado en la Nota 1-b anterior relativo a "Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio".

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y de las entidades consolidadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a los siguientes aspectos:

- La evaluación del principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 1.f).
- La vida útil de las inversiones inmobiliarias.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, principalmente inversiones inmobiliarias (véase Nota 5).
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo de provisiones y la evaluación de litigios, compromisos, y activos y pasivos contingentes.

A pesar de que las estimaciones descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, sobre "Información Financiera Intermedia", adoptada por la Unión Europea, la Dirección de la Sociedad Dominante presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con el balance consolidado al 30 de junio de 2019, el correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio inmediatamente anterior, 31 de diciembre de 2018. Por otra parte, junto a cada una de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras consolidadas correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, se presentan las correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

e) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados del semestre.

f) Principio de empresa en funcionamiento

A 30 de junio de 2019 el Grupo Corona mantiene un fondo de maniobra negativo por importe de 8.792 miles de euros, de los que 52.938 miles de euros son con entidades crédito (véase Nota 10), que el Grupo que el Grupo ha renegociado y cuyo vencimiento es mayo del 2020. Asimismo, el Grupo está negociando la desinversión de parte de los activos de la cartera que supondrán el repago de parte de la deuda existente. A la fecha de la preparación y aprobación de los presentes estados financieros resumidos consolidados intermedios el plan de tesorería del Grupo cubriría las necesidades de tesorería del Grupo en los próximos doce meses.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, han decidido preparar y aprobar los presentes estados financieros resumidos consolidados intermedios bajo el principio de empresa en funcionamiento, que supone la recuperación de los activos y la liquidación de los pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran registrados en el balance consolidado adjunto, considerando que los aspectos mencionados mitigan la incertidumbre acerca de la continuidad de las operaciones del Grupo Corona con dicho apoyo financiero.

g) Hechos posteriores

Con fecha efectiva 29 de octubre de 2019, el Grupo y la entidad de crédito Euro Dinero S.à r l., han decidido modificar el vencimiento de los préstamos hipotecarios hasta mayo del 2020.

2. Composición del Grupo

Las sociedades del Grupo Corona incluidas en la consolidación a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y la información relacionada con las mismas, son las siguientes:

30 de junio de 2019

Euros (*)								
Sociedad	Domicilio Social	Coste de la Inversión y desembolso pendiente	Deterioro	% Particip.	Objeto Social	Capital Social	Otros componentes del Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio
Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gracia, 11, 5ª planta - 08021 Barcelona	20.631.628	-	100%	Actividades inmobiliarias	941.400	13.912.460	27.470.695
Chameleon (San Cugat Investment 2014), S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gracia, 11, 5ª planta - 08021 Barcelona	9.281.193	-	100%	Actividades inmobiliarias	635.500	8.333.281	306.603
Chameleon (Esplugues), S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gracia, 11, 5ª planta - 08021 Barcelona	16.177.892	-	100%	Actividades inmobiliarias	512.500	13.364.866	(67.085)
Gloin Investments, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gracia, 11, 5ª planta - 08021 Barcelona	10.531.285	-	100%	Actividades inmobiliarias	622.842	7.191.050	605.172

(*) Datos obtenidos de los registros contables no auditados de las sociedades.

31 de diciembre de 2018

Euros (*)								
Sociedad	Domicilio Social	Coste de la Inversión y desembolso pendiente	Deterioro	% Particip.	Objeto Social	Capital Social	Otros componentes del Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio
Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gracia, 11, 5ª planta - 08021 Barcelona	20.631.628	-	100%	Actividades inmobiliarias	941.400	13.890.358	110.509
Chameleon (San Cugat Investment 2014), S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gracia, 11, 5ª planta - 08021 Barcelona	9.281.193	-	100%	Actividades inmobiliarias	635.500	8.207.075	631.028
Chameleon (Esplugues), S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gracia, 11, 5ª planta - 08021 Barcelona	16.177.892	-	100%	Actividades inmobiliarias	512.500	13.313.089	258.884
Gloin Investments, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gracia, 11, 5ª planta - 08021 Barcelona	10.531.285	-	100%	Actividades inmobiliarias	622.842	7.099.276	458.868

(*) Datos obtenidos de los registros contables no auditados de las sociedades.

3. Resultado por acción en actividades ordinarias e interrumpidas

El resultado básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo.

El resultado diluido por acción se determina de forma similar al resultado básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de los instrumentos financieros que puedan suponer un efecto dilutivo que existan al cierre del ejercicio. Al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no existen instrumentos financieros en vigor que puedan tener un efecto dilutivo por lo que el resultado básico y diluido por acción coinciden.

	Euros	
	30/06/2019	30/06/2018
Resultado consolidado del periodo de seis meses atribuible a los Accionistas de la Sociedad Dominante:	27.604.267	365.068
	Nº acciones	Nº acciones
Número promedio de acciones ordinarias	6.069.842	6.069.842
	Euros	Euros
Resultado básico por acción:	4,55	0,06
Resultado diluido por acción:	4,55	0,06

4. Información por segmento

El Grupo Corona identifica sus segmentos operativos con base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por parte del Consejo de Administración de la Sociedad

Dominante, pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El único segmento definido en el período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 es el arrendamiento inmobiliario de uso terciario en dos zonas geográficas: Comunidad de Madrid y provincia de Barcelona.

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por el departamento financiero y revisados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática utilizada para obtener todos los datos contables del Grupo.

A continuación, se presentan los activos y pasivos de forma segmentada:

30 de junio de 2019

Conceptos	Miles de euros			
	Segmentos			Total
	Madrid	Barcelona	Otros	
Activo No Corriente	30.792	54.898	-	85.690
Inversiones inmobiliarias	29.940	53.612	-	83.552
Inversiones financieras a largo plazo	852	1.286	-	2.138
Activo Corriente	42.876	5.889	210	48.975
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	583	634	-	1.217
Inversiones a corto plazo empresas del grupo	-	13	-	13
Inversiones a corto plazo	158	-	-	158
Periodificaciones a corto plazo	111	68	-	179
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	42.024	5.174	210	47.408
Total Activo	73.668	60.787	210	134.665
Patrimonio Neto	19.917	(2.088)	57.853	75.682
Pasivo No Corriente	502	715	-	1.217
Deudas a largo plazo	502	715	-	1.217
Pasivo Corriente	26.165	30.539	1.062	57.766
Deudas a corto plazo	23.830	29.229	-	53.059
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	760	674	498	1.932
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.575	636	564	2.775
Total Patrimonio Neto y Pasivo	46.584	29.166	58.915	134.665

31 de diciembre de 2018

Conceptos	Miles de euros			
	Segmentos			Total
	Madrid	Barcelona	Otros	
Activo No Corriente	80.083	55.416	-	135.499
Inversiones inmobiliarias	77.552	54.094	-	131.646
Inversiones financieras a largo plazo	2.531	1.322	-	3.853
Activo Corriente	5.276	5.340	414	11.030
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	613	1.169	-	1.782
Inversiones a corto plazo empresas del grupo	-	13	-	13
Inversiones a corto plazo	198	120	-	318
Periodificaciones a corto plazo	502	95	-	597
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.963	3.943	414	8.320
Total Activo	85.359	60.756	414	146.529
Patrimonio Neto	(8.159)	(2.328)	59.063	48.576
Pasivo No Corriente	24.361	629	-	24.990
Deudas a largo plazo	24.361	629	-	24.990
Pasivo Corriente	34.603	38.302	58	72.963
Deudas a corto plazo	32.738	36.932	-	69.670
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	760	674	-	1.434
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.105	696	58	1.859
Total Patrimonio Neto y Pasivo	50.805	36.603	59.121	146.529

Por su parte, los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser atribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación de este que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser atribuidos al segmento utilizando una base razonable de reparto.

La cuenta de resultados consolidada segmentada del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y de 2018, es la siguiente:

Período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019

Concepto	Miles de Euros			
	Segmentos			Total
	Madrid	Barcelona	Otros	
Importe neto de la cifra de negocios	4.010	3.239	21	7.270
Aprovisionamientos	(1.429)	(1.562)	-	(2.991)
Otros gastos de explotación	(227)	(170)	(711)	(1.108)
Amortización del inmovilizado	(612)	(483)	-	(1.095)
Otros resultados	27.466	-	-	27.466
Resultado de Explotación	29.208	1.024	(690)	29.542
Gastos financieros	(1.153)	(785)	-	(1.938)
Por deudas con terceros	(1.153)	(785)	-	(1.938)
Resultado Financiero	(1.153)	(785)	-	(1.938)
Resultado Antes de Impuestos	28.055	239	(690)	27.604
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	28.055	239	(690)	27.604

Período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018

Concepto	Miles de Euros			
	Segmentos			Total
	Madrid	Barcelona	Otros	
Importe neto de la cifra de negocios	3.919	3.848	-	7.767
Aprovisionamientos	(1.636)	(1.765)	-	(3.401)
Otros gastos de explotación	(592)	(181)	(172)	(945)
Amortización del inmovilizado	(704)	(485)	-	(1.189)
Resultado de Explotación	987	1.417	(172)	2.232
Gastos financieros	(1.200)	(817)	-	(2.017)
Por deudas con terceros	(1.200)	(817)	-	(2.017)
Resultado Financiero	(1.200)	(817)	-	(2.017)
Resultado Antes de Impuestos	(213)	600	(172)	215
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	(213)	600	(172)	215

5. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del Balance de Situación Intermedio resumido consolidado en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 y el ejercicio terminado el 30 de junio de 2018, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

30 de junio 2019

	Euros				
	Saldo a 31/12/2018	Adiciones/ Dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 30/06/2019
Coste:					
Terrenos	44.308.895	-	-	(15.640.368)	28.668.527
Construcciones	89.969.633	-	-	(31.047.298)	58.922.335
Instalaciones Técnicas	6.088.691	-	75.846	(4.145.546)	2.018.991
Construcciones en curso	75.846	-	(75.846)	-	-
Total coste	140.443.065	-	-	(50.833.212)	89.609.853
Amortización acumulada:					
Construcciones	(7.818.505)	(840.501)	-	3.001.322	(5.657.684)
Instalaciones Técnicas	(978.286)	(254.201)	-	832.484	(400.003)
Total amortización acumulada	(8.796.791)	(1.094.702)	-	3.833.806	(6.057.687)
Inversiones inmobiliarias netas	131.646.274	(1.094.702)	-	(46.999.406)	83.552.166

30 de junio 2018

	Euros			Saldo a 30/06/2018
	Saldo a 31/12/2017	Adiciones/ Dotaciones	Trasposos	
Coste:				
Terrenos	44.180.992	-	-	44.180.992
Construcciones	89.815.793	-	-	89.815.793
Instalaciones Técnicas	5.857.277	180.209	-	6.037.486
Construcciones en curso	76.621	101.753	(76.621)	101.753
Total coste	139.930.683	281.962	(76.621)	140.136.024
Amortización acumulada:				
Construcciones	(6.010.839)	(891.756)	-	(6.902.595)
Instalaciones Técnicas	(361.592)	(297.323)	-	(658.915)
Total amortización acumulada	(6.372.431)	(1.189.079)	-	(7.661.510)
Inversiones inmobiliarias netas	133.558.252	(907.117)	(76.621)	132.574.514

Con fecha 31 de mayo de 2019 la sociedad dependiente Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L. (Sociedad Unipersonal) procedió a la venta del "Edificio MB One", ubicado en la Avenida de Europa 19 en Alcobendas (provincia de Madrid), por un precio de venta de 76.492.733 euros, obteniendo un resultado positivo de 27.466.267 euros, que se incluye en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 adjunta.

El epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" recoge el coste neto de los inmuebles que se encuentran en condiciones de uso y funcionamiento y están alquilados a través de uno o más arrendamientos operativos, o aquellos que estando desocupados tienen como objeto el alquiler a través de uno o más arrendamientos operativos.

El detalle de los inmuebles que el Grupo tiene en propiedad a cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019, es el siguiente:

1. Un edificio sito en la Avenida Generalitat 2 en San Cugat del Vallés, Barcelona, junto a la parcela de terreno sobre el cual yace el mismo, a la sociedad EOF San Cugat Building, S.L.U. Dicho edificio está conformado en su totalidad por oficinas, así como las plazas de aparcamiento correspondientes a las mismas. El precio de la compraventa ascendió a 30.850.000 euros. La Sociedad procedió a activar los gastos de notarios e impuestos asociados a dicha compraventa que ascendieron a 555.300 euros.
2. Un edificio industrial denominado "Edificio Ilumina" sito en Esplugues de Llobregat, número 48, Barcelona, junto a la parcela de terreno sobre el cual yace el mismo, a la sociedad EOF Visual Building, S.L.U. Dicho edificio está conformado por áreas de uso industrial, oficinas, un almacén, así como las plazas de aparcamiento correspondientes. El precio de la compraventa ascendió a 24.800.000 euros. La Sociedad procedió a activar los gastos de notarios e impuestos asociados a dicha compraventa que ascendieron a 446.400 euros.
3. Con fecha 23 de diciembre de 2014 el Grupo compró dos edificios denominados "Edificio Delta Nova 4" y "Edificio Delta Nova 6" sitos en avenida de Manoteras, 46 y Avenida de Manoteras 46Bis respectivamente, en la provincia de Madrid, junto a las parcelas de terreno sobre las cuales yacen los mismos. El precio de la compraventa ascendió a 12.356.009 euros en el caso del edificio "Delta Nova 4" y 18.336.378 en el caso del edificio "Delta Nova 6". La Sociedad procedió a activar los gastos de notarios e impuestos asociados a dicha compraventa que ascendieron a 236.272 euros para "Delta II" y 350.629 euros para "Delta III".

El detalle de los metros cuadrados de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo es el siguiente:

Inmueble	Metros cuadrados	Provincia
Edificio San Cugat	25.328	Barcelona
Edificio Ilumina	20.956	Barcelona
Edificio Delta Nova 4	10.256	Madrid
Edificio Delta Nova 6	14.856	Madrid
Total	71.396	

Al 30 de junio de 2019, el grado de ocupación medio del período de seis meses de los activos del Grupo destinados al arrendamiento es del 84% en base a los metros cuadrados arrendados.

Inmueble	Grado de ocupación medio	Grado de ocupación medio
	30/06/2019	30/06/2018
Edificio MB One	-	93%
Edificio San Cugat	77%	76%
Edificio Ilumina	69%	93%
Edificio Delta Nova 4	95%	100%
Edificio Delta Nova 6	94%	88%
Total	84%	90%

Las inversiones inmobiliarias descritas anteriormente se encuentran localizadas, en Madrid y en Barcelona.

A fecha 30 de junio de 2019 los ingresos derivados de las rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascienden a 7.269.962 euros (véanse Nota 13.1).

Al cierre del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019, no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas, así como tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

A fecha de 30 de junio de 2019 no hay ningún elemento de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizado.

No existen compromisos de compra de inversiones inmobiliarias ni elementos fuera del territorio nacional a 30 de junio de 2019.

Tal y como se indica en la Nota 10, todos activos inmobiliarios se encuentran hipotecados a 30 de junio de 2019.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos las inversiones inmobiliarias. A 30 de junio de 2019, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

Deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias

El Grupo Corona dota las oportunas provisiones por depreciación de inversiones inmobiliarias cuando el valor recuperable es inferior al coste contabilizado. Al cierre del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, el Grupo Corona no tiene registrado deterioro alguno de sus activos inmobiliarios. El Grupo realiza valoraciones de activos en base a valoraciones efectuadas por expertos independientes.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado, a efectos de determinar el valor recuperable, las valoraciones realizadas por terceros expertos independientes. Dichas valoraciones, se han realizado en base a las siguientes asunciones:

De acuerdo con la NIC 40, el Grupo compara, periódicamente, el valor neto contable de los distintos elementos de las inversiones inmobiliarias con el valor de mercado obtenido a través de valoraciones realizadas por terceros expertos independientes para cada uno de ellos, y se dotan las oportunas provisiones por deterioro de las inversiones inmobiliarias cuando el valor de mercado de un elemento es inferior a su valor neto contable. El valor de mercado se determina, tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por terceros expertos independientes, de forma que al cierre de cada período el valor de mercado refleja las condiciones de mercado de los elementos de las inversiones inmobiliarias a dicha fecha. Los informes de valoración de los expertos independientes sólo contienen las advertencias y/o limitaciones habituales sobre el alcance de los resultados de las valoraciones efectuadas, que se refieren a la aceptación como completa y correcta de la información proporcionada por las sociedades del Grupo.

La base de valoración utilizada por el tasador experto independiente es la de valor de mercado, que se ha efectuado siguiendo el Red Book "Valoración RICS (Royal Institute Chartered Surveyor) – Estándares profesionales" 9ª Edición, publicado en 2017. Se establece la definición de la VSP4 – Valuation Practice Statement: "El importe por el que un activo u obligación debería intercambiarse en la fecha de valoración, entre un comprador y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre tras una comercialización adecuada en la que las partes hayan actuado con conocimiento, prudencia y sin coacción". (IVSC – International Valuation Standard Council 2013).

La tasa de descuento ha sido calculada para cada uno de los activos inmobiliarios del Grupo según el siguiente detalle:

Inmueble	Tasa de descuento
Edificio San Cugat	6,75%
Edificio Il·lumina	7,25%
Edificio Delta Nova 4	5,50%
Edificio Delta Nova 6	5,60%

6. Arrendamientos Operativos

A 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Menos de un año	8.579.442	8.361.047
Entre uno y cinco años	13.579.219	17.036.646
Total	22.158.661	25.397.693

7. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Los saldos incluidos bajo estos epígrafes a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
A largo plazo:		
Fianzas depositadas y otros activos financieros	2.138.248	3.852.658
A corto plazo:		
Fianzas depositadas	158.208	317.500
Total	2.296.456	4.170.158

El Grupo registra en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo", como mínimo, el 90% de las fianzas recibidas de las viviendas arrendadas y depositadas por la Sociedad ante la Comunidad de Madrid mediante régimen especial concertado, así como en el Institut Català del Sòl para la provincia de Barcelona. Adicionalmente, registra los importes que estima recuperar en el largo plazo derivado de la linealización de los contratos de alquiler vigentes.

8. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en los Administradores de la Sociedad Dominante, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en inversiones. Éstas representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible, principalmente, a sus deudas comerciales, las cuales se muestran netas de provisiones para insolvencias, estimadas en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. Los recibos a los arrendatarios se emiten con una periodicidad mensual y no hay concentración relevante de riesgo con terceros.

A cierre del ejercicio el Grupo, mediante una estimación individualizada del riesgo de los créditos impagados cuando ha transcurrido el plazo de seis meses desde el vencimiento del crédito, evalúa la necesidad de dotar provisión por deterioro de créditos comerciales.

b) Riesgo de liquidez

Teniendo en cuenta la situación actual del mercado financiero y las estimaciones de los Administradores de la Sociedad Dominante sobre la capacidad generadora de efectivo del Grupo, éstos estiman que tiene suficiente capacidad para obtener financiación de terceros si fuese necesario realizar nuevas inversiones. Por consiguiente, en el medio plazo, no hay indicios suficientes de que el Grupo tenga problemas de liquidez. La liquidez está asegurada por la naturaleza de las inversiones realizadas, la alta calidad crediticia de los arrendatarios y las garantías de cobro existentes en los acuerdos en vigor.

c) Riesgo de tipo de cambio

Respecto al riesgo de tipo de cambio, el Grupo, a 30 de junio de 2019, no tiene activos ni pasivos significativos en moneda extranjera, por lo que no existe riesgo en este sentido.

d) Riesgo de tipo de interés

El Grupo tiene préstamos a corto plazo con entidades de crédito que financian activos a largo plazo. El Grupo tiene suscrito una cobertura de tipo de interés "Cap" para una parte de la deuda al objeto de reducir razonablemente el riesgo de un incremento de los tipos de interés.

En noviembre de 2014 el Grupo suscribió un "Interest Rate Cap" para cubrir el riesgo de que el Euribor a 3 meses supere el 2,5%. La prima pagada inicialmente por este producto fue de 14.000 euros. El vencimiento inicial era el 15 de agosto de 2017 pero a fecha de formulación de los estados financieros consolidados, dicho contrato se encuentra renovado hasta el 13 de noviembre de 2019 con un notional total de 70.404 miles de euros y un "cap rate" de 2,5% sobre el Euribor a 3 meses.

e) Riesgos del negocio inmobiliario

Los cambios en la situación económica, tanto a nivel nacional como internacional, las tasas de crecimiento de los índices de ocupación y empleo, de los tipos de interés, la legislación fiscal y la confianza del consumidor tienen un impacto significativo en los mercados inmobiliarios. Cualquier cambio desfavorable en éstas o en otras variables económicas, demográficas o sociales en Europa, y en España en particular, podrían traducirse en una disminución de la actividad inmobiliaria en estos países.

La naturaleza cíclica de la economía ha sido probada estadísticamente, así como la existencia de aspectos tanto micro como macroeconómicos que, directa o indirectamente, afectan al comportamiento del mercado inmobiliario, y en particular al de los alquileres que conforman la actividad inversora principal del Grupo.

f) Riesgo fiscal

Tanto la Sociedad Dominante como las sociedades dependientes están acogidas al régimen fiscal especial de la Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI). Según lo establecido en el artículo 6 de la Ley SOCIMI, las sociedades que han optado por dicho régimen están obligadas a distribuir en forma de dividendos a sus accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido en el ejercicio, debiéndose acordar su distribución dentro de los seis meses siguientes a la conclusión de cada ejercicio y pagarse dentro del mes siguiente a la fecha del acuerdo de distribución.

9. Patrimonio Neto y Fondos Propios

9.1 Capital escriturado

La Sociedad Dominante se constituyó el 22 de julio de 2014 con un capital social de 60.000 euros, representados por 60.000 acciones de un euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 60.000, ambos inclusive, que fueron suscritas y desembolsadas por el Accionista Único, Rino Asesores, S.L.P. (Sociedad Unipersonal), en un importe correspondiente al 25% del valor nominal de cada una de dichas acciones, en concreto un importe de 15.000 euros.

Con fecha 18 de septiembre de 2014 la sociedad Chameleon (REIT) Holdco S.à r.l. domiciliada en L-2453, Rue Eugene Rupert, 2-4 de Luxemburgo, adquirió por título de compraventa las acciones que representan el 100% del capital social a la sociedad Rino Asesores, S.L.P. (Sociedad Unipersonal).

El 15 de octubre de 2014 dicho Accionista Único desembolsó el capital pendiente de desembolso al momento de la constitución por importe de 45.000 euros. Asimismo, procedió a aumentar el capital social de la Sociedad en 4.940.000 euros, mediante la emisión de 4.940.000 nuevas acciones a un euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 16.015.000 euros.

Con fecha también de 15 de octubre de 2014 el Accionista Único de la Sociedad Dominante decidió realizar una segunda ampliación de capital social de la Sociedad en 450.000 euros mediante la emisión de 450.000 acciones a un euro de valor nominal. Dicha ampliación se realizó con una prima de emisión de 4.050.000 euros.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2014 el Accionista Único de la Sociedad Dominante realizó una tercera ampliación de capital de esta por importe de 619.842 euros mediante la emisión de 619.842 acciones a un euro de valor nominal. Dicha ampliación se realizó con una prima de emisión de 5.582.520.

Al 30 de junio de 2019, el capital suscrito de la Sociedad Dominante se compone de 6.069.842 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie, estando totalmente suscritas y desembolsadas, lo que supone un capital social escriturado de 6.069.842 euros. Dichas acciones han sido emitidas con una prima de emisión de 24.447.520 euros.

La única sociedad con una participación superior al 10% en el capital social de la Sociedad Dominante es al 30 de junio de 2019 Chameleon (REIT) Holdco S.à r.l. Asimismo, a dicha fecha ningún administrador ni directivo ostentaba una participación directa o indirecta superior al 1% en el capital social de la Sociedad Dominante.

Las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el MAB desde el 3 de agosto de 2016.

9.2 Reservas

a) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

De acuerdo con la Ley SOCIMI, la reserva legal de las sociedades que hayan optado por la aplicación del régimen fiscal especial establecido en esta ley no podrá exceder del 20% del capital social. Los estatutos de estas sociedades no podrán establecer ninguna otra reserva de carácter indisponible distinta de la anterior.

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 esta reserva no se encontraba constituida.

b) Distribuciones de resultados

Las SOCIMI se hallan reguladas por el régimen fiscal especial establecido en la Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las sociedades anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario. Estarán obligadas a distribuir en forma de dividendos a sus accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido en el ejercicio, debiéndose acordar su distribución dentro de los seis meses posteriores a la conclusión de cada ejercicio, en la forma siguiente:

- El 100 por 100 de los beneficios procedentes de dividendos o participaciones en beneficios distribuidos por las entidades a las que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de Ley SOCIMI.
- Al menos el 50 por ciento de los beneficios derivados de la transmisión de inmuebles y acciones o participaciones a las que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley SOCIMI, realizadas una vez transcurridos los plazos a que se refiere el apartado 3 del artículo 3 de esta Ley SOCIMI, afectos al cumplimiento de su objeto social principal. Ahora bien, el resto de los beneficios no distribuidos:
 - o Deberán reinvertirse en otros inmuebles o participaciones afectos al cumplimiento de dicho objeto, en el plazo de los tres años posteriores a la fecha de transmisión. En su defecto, dichos beneficios deberán distribuirse en su totalidad juntamente con los beneficios, en su caso, que procedan del ejercicio en que finaliza el plazo de reinversión. Si los elementos objeto de reinversión se transmiten antes del plazo de mantenimiento, aquellos beneficios deberán distribuirse en su totalidad juntamente con los beneficios, en su caso, que procedan del ejercicio en el que se han transmitido. La obligación de distribuir no alcanza, en

su caso, a la parte de estos beneficios imputables a ejercicios en los que la Sociedad no tributará por el régimen fiscal especial establecido en dicha Ley.

- Al menos el 80 por ciento del resto de los beneficios obtenidos.

Cuando la distribución de dividendos se realice con cargo a reservas procedentes de beneficios de un ejercicio en el que haya sido aplicado el régimen fiscal especial, su distribución se adoptará obligatoriamente con el acuerdo al que se refiere el apartado anterior.

Con fecha 22 de junio de 2017 el anterior Accionista Único acordó distribuir un dividendo extraordinario en especie por 1.200.000 euros con cargo a prima de emisión. Dicho dividendo en especie se entregó al accionista único por la cesión del derecho de crédito de 1.200.000 euros derivado del contrato de préstamo intragrupo que fue suscrito entre ambas partes en mayo de 2017 por importe total de 8.000.000 euros, de tal modo que este derecho de crédito se extinguía por confusión de derechos.

Con fecha 22 de junio de 2017 el anterior Accionista Único acordó distribuir un dividendo en especie a cuenta del resultado del ejercicio 2017 por importe de 6.800.000. Dicho dividendo a cuenta en especie se entregó al accionista único por la cesión del derecho de crédito de 6.800.000 euros derivado del contrato de préstamo intragrupo que fue suscrito entre ambas partes en mayo de 2017 por importe total de 8.000.000 euros, de tal modo que este derecho de crédito se extinguía por confusión de derechos.

Con fecha 29 de junio de 2018 acordó la aplicación del resultado positivo del 2017. En dicho acuerdo se adoptó una distribución con cargo al resultado de dicho ejercicio por un importe total de 7.843.036 euros. Dado que con fecha 22 de junio de 2017 se acordó, tal y como se ha indicado en el párrafo anterior, distribuir un dividendo a cuenta del ejercicio 2017 por importe de 6.800.000 euros, el dividendo bruto distribuido ha ascendido a un importe de 1.043.036 euros.

Con fecha 26 de junio de 2019, la Sociedad Dominante acordó la aplicación del resultado positivo del 2018. En dicho acuerdo se adoptó una distribución con cargo al resultado de dicho ejercicio por un importe de 498.478 euros.

Gestión del capital

El Grupo se financia, fundamentalmente, con fondos recibidos de terceros. El Grupo acude a los mercados crediticios para, mediante la formalización de préstamos con garantía hipotecaria, financiar la adquisición de las inversiones inmobiliarias o bien obtener financiación de sociedades vinculadas.

Las Sociedades Dependientes del Grupo, al estar bajo el régimen fiscal de las SOCIMI, tienen el compromiso de distribuir al menos el 80% de sus beneficios distribuibles en forma de dividendos a sus accionistas de acuerdo con la obligación legal existente por aplicación de la Ley 16/2012.

El Grupo controla la estructura de capital en base a la ratio de endeudamiento con sociedades del grupo y vinculadas. Esta ratio es calculada por el Grupo como el endeudamiento neto dividido entre el total de capital. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras con grupo, menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El total del capital se refiere al patrimonio neto.

	Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Total endeudamiento financiero (largo y corto plazo) (Nota 10)	52.938.384	92.716.353
Menos- Efectivo y otros medios equivalentes	(47.407.610)	(8.320.354)
Deuda financiera neta	5.530.774	84.395.999
Patrimonio neto	75.681.520	48.575.731
Deuda con empresas del grupo y asociadas (largo y corto plazo) (Nota 14)	1.932.778	1.434.300
Total capital empleado	83.145.072	134.406.030
Ratio del endeudamiento con terceros (Deuda financiera Neta/Capital empleado)	7%	63%

10. Pasivos financieros a largo y corto plazo

Los saldos de las cuentas de estos epígrafes, a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	-	23.402.854
Otros pasivos financieros	1.216.921	1.586.678
Total Deudas a largo plazo	1.216.921	24.989.532
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	52.938.384	69.313.499
Otros pasivos financieros	120.630	356.451
Total Deudas a corto plazo	53.059.014	69.669.950
Total Deudas largo y corto plazo	54.275.935	94.659.482

El vencimiento de la deuda con entidades de crédito a se detalla a continuación:

	Euros		
	2019	2020	Total Deuda Terceros
Deuda con Entidades de crédito Euro Dinero S.à r.l.	29.228.596	23.709.788	52.938.384

El valor razonable de la deuda financiera no difiere de su valor contable a 30 de junio de 2019.

Con fecha 31 de mayo de 2019 la sociedad dependiente Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L. (Sociedad Unipersonal) ha procedido a la venta del "Edificio MB One", ubicado en la Avenida de Europa 19 en Alcobendas (provincia de Madrid), por un precio de venta de 76.492.733 euros. Con motivo de dicha venta, el préstamo hipotecario asociado a dicho activo que a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 32.153.078 euros han sido cancelado.

Los epígrafes "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" y "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" corresponden a los préstamos hipotecarios con entidades de crédito contratados con las entidades Euro Dinero S.à r.l. durante el ejercicio 2014.

Los gastos financieros derivados de las deudas con entidades de crédito ascienden a 1.938.478 euros en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 (2.016.781 euros en el mismo período de seis meses terminados el 30 de junio de 2018), y se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El tipo de interés se establece en términos de mercado más un diferencial variable.

El epígrafe "Otros pasivos financieros a largo y corto plazo" recoge un importe de 1.337.551 euros correspondiente a las fianzas recibidas de clientes por el alquiler de las oficinas y plazas de garaje arrendadas en cada uno de sus edificios.

La totalidad de los préstamos con entidades de crédito se encuentran garantizados a través de las inversiones inmobiliarias descritas en la Nota 5.

11. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Saldos deudores:		
Hacienda Pública deudora por IVA	3.236	3.236
Saldos acreedores:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	509.829	472.087

12. Exigencias informativas derivadas de la condición de SOCIMI

Esta información, tanto de la Sociedad Dominante como de las Sociedades Dependientes está contenida en los Anexos 1 y 2 adjuntos.

13. Ingresos y Gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

En este epígrafe el Grupo registra el ingreso derivado de las rentas de arrendamiento y refacturaciones de los activos inmobiliarios descritos en la Nota 5. El detalle de este epígrafe, por inmueble, de los períodos de seis meses cerrados a 30 de junio de 2019 y a 30 de junio de 2018 es el siguiente:

Inmueble	Euros			
	30/06/2019	%	30/06/2018	%
Edificio MB One	1.870.369	26%	2.118.956	27%
Edificio San Cugat	1.970.458	27%	1.897.116	25%
Edificio Ilumina	1.268.236	17%	1.951.305	25%
Edificios Delta Nova II y III	2.139.500	29%	1.800.035	23%
Otros	21.399	1%	-	-
Total ingresos	7.269.962	100%	7.767.412	100%

Los ingresos del Grupo, durante el periodo de 6 meses cerrado a fecha de 30 de junio de 2019 y 2018, se han producido en su totalidad en el territorio nacional, principalmente en Madrid y Barcelona.

13.2 Otros Gastos de Explotación

El detalle de este epígrafe para el periodo de 6 meses cerrado a 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2019	30/06/2018
Reparación, conservación y suministros	2.990.707	3.400.940
Servicios profesionales independientes y otros	1.010.783	777.649
Tributos	97.295	17.895
Total	4.098.785	4.196.484

Con fecha 12 de noviembre de 2014, la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes firmaron un acuerdo con CBRE Real Estate, S.A. para la prestación de servicios de gestión de los activos y de las Sociedades cuya retribución tiene un importe mínimo de un 1,5% de los ingresos netos de explotación.

Adicionalmente, la Sociedad tiene un acuerdo de gestión con Blackstone Property Management Limited en concepto de consultoría inmobiliaria remunerado en base en un 1,1% del resultado operativo neto (total rentas percibidas menos los gastos no repercutibles a los inquilinos).

13.3 Aportación al resultado consolidado

La aportación al resultado consolidado por Sociedades de los períodos de seis meses cerrados a 30 de junio de 2019 y a 30 de junio de 2018 es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2019	30/06/2018
Corona Patrimonial SOCIMI, S.A.	(711.118)	(171.938)
Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L.U.	27.470.695	(247.967)
Chameleon (Sant Cugat Investment 2014), S.L.U.	306.603	179.335
Chameleon (Esplugues), S.L.U.	(67.085)	420.756
Gloin Investment S.L.U.	605.172	184.882
Total	27.604.267	365.068

13.4 Honorarios de auditoría

A fecha de 30 de junio de 2019 y a 30 de junio de 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas (individuales y consolidadas) y a otros servicios de verificación prestados por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., han sido los siguientes:

	Euros	
	30/06/2019	30/06/2018
Servicios de Auditoría	22.000	22.000
Otros servicios de verificación	-	16.000
Total	22.000	38.000

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 aparecen registradas en este epígrafe todas las transacciones intragrupo realizadas entre las diferentes sociedades que integran el Grupo pero que no generan un derecho de crédito entre ellas, por lo tanto, no genera intereses.

Todas las transacciones descritas en los párrafos anteriores se detallan en la siguiente tabla:

30 de junio de 2019

	Euros					
	Saldos				Transacciones	
	Acreedores		Deudores		Servicios recibidos	Ingresos por ventas
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Fianzas recibidas	Préstamos recibidos	Fianzas depositadas y cuentas por cobrar	Créditos concedidos			
Chameleon (REIT) Holdco S.à r.l.	-	1.842.778	-	13.400	-	-
Chameleon Topco S.à r.l.	-	90.000	-	-	-	-
Blackstone Property Management Ld.	-	-	-	-	122.536	-
BRE Europe UK Ltd.	-	-	-	-	23.052	-
Aliseda Gestión de Servicios Inmobiliarios, S.L.	54.510	-	45.819	-	-	212.801
Anticipa Real Estate, S.L.U.	39.272	-	24.913	-	-	142.150
Fidere Residencial, S.L.U.	-	-	10.433	-	-	22.037
Total	93.782	1.932.778	81.165	13.400	145.588	376.988

31 de diciembre de 2018

	Euros						Transacciones (*)	
	Saldos							
	Acreedores		Deudores		Servicios recibidos	Ingresos por ventas		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo				
Fianzas recibidas	Préstamos recibidos	Fianzas depositadas y cuentas por cobrar	Créditos concedidos					
Chameleon (REIT) Holdco S.à r.l.	-	1.344.300	-	-	13.400	-	-	
Chameleon Topco S.à r.l.	-	90.000	-	-	-	-	-	
Blackstone Property Management Ld.	-	-	-	-	-	97.710	-	
Aliseda Gestión de Servicios Inmobiliarios, S.L.	50.910	-	78.392	12.677	-	-	-	
Anticipa Real Estate, S.L.U.	27.681	-	32.767	27.462	-	-	69.310	
Fidere Residencial, S.L.U.	11.592	-	19.897	11.357	-	-	34.541	
Total	90.183	1.434.300	131.056	51.496	13.400	97.710	103.851	

(*) Los importes de transacciones por operaciones con vinculadas corresponden al periodo de seis meses comprendido entre los meses de enero a junio del ejercicio 2018.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

14.1 Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección

El Grupo no tiene personal contratado, por lo que las funciones de Alta Dirección son realizadas por el Órgano de Administración.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y el ejercicio 2018 y a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está formado por 3 personas físicas.

Los Administraciones de la Sociedad Dominante no han devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas u otras remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y el ejercicio 2018. De igual forma, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no mantiene saldos deudores o acreedores con la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018, ni tiene concedidos préstamos ni obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida.

No se han satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad Dominante durante los primeros seis meses del periodo terminado el 30 de junio de 2019.

14.2 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante

Fruto del análisis realizado y hasta la fecha de formulación de las presentes notas explicativas ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad Dominante.

14.3 Modificación o resolución de contratos

Durante el ejercicio 2018 y el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, el Grupo no ha mantenido ningún contrato con sus Socios o Administradores por operaciones fuera del tráfico ordinario de la Sociedad y todas las operaciones ordinarias se han registrado en condiciones normales.

Anexo I

Información relativa a la Sociedad Dominante

Descripción	Ejercicio 2019
a) Reservas procedentes de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley SOCIMI	N/A
b) Reservas de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en dicha ley <ul style="list-style-type: none">Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo generalBeneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 19%Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0%	N/A 2.894.293 euros
c) Dividendos distribuidos con cargo a beneficios de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en esta Ley <ul style="list-style-type: none">Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo generalDividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 18% (2009) y 19% (2010 a 2012)Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0%	N/A N/A 805.906 euros (30 de junio de 2016) 6.800.000 euros (dividendo a cuenta - 22 de junio de 2017) 1.043.036 euros (29 de junio de 2018) 498.478 euros (26 de junio de 2019)
d) Dividendos distribuidos con cargo a reservas, <ul style="list-style-type: none">Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo general.Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 19%Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 0%	N/A N/A 1.200.000 euros (22 de junio de 2017 - distribución de prima de emisión que no procede de resultados generados por la Sociedad Dominante)
e) Fecha de acuerdo de distribución de los dividendos a que se refieren las letras c) y d) anteriores	Ver puntos c) y d)
f) Fecha de adquisición de los inmuebles destinados al arrendamiento que producen rentas acogidas a este régimen especial	N/A
g) Fecha de adquisición de las participaciones en el capital de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.	-Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L.U.: 25 de septiembre de 2014. -Chameleon (San Cugat Investment 2014), S.L.U.: 25 de septiembre de 2014. -Chameleon (Esplugues), S.L.U.: 25 de septiembre de 2014. - Gloin Investments, S.L.U.: 17 de diciembre de 2014.
h) Identificación del activo que computa dentro del 80 por ciento a que se refiere el apartado 1 del artículo 3 de esta Ley	- Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L.U. Importe de la participación: 20.631.628 euros - Chameleon (San Cugat Investment 2014), S.L.U. Importe de la participación: 9.281.193 euros

	<p>- Chameleon (Esplugues), S.L.U. Importe de la participación: 16.177.892 euros</p> <p>- Gloin Investments, S.L.U. Importe de la participación: 10.531.285 euros</p>
<p>i) Reservas procedentes de ejercicios en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en esta Ley, que se hayan dispuesto en el período impositivo, que no sea para su distribución o para compensar pérdidas. Deberá identificarse el ejercicio del que proceden dichas reservas.</p>	N/A

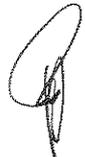


Anexo II

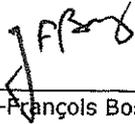
Información relativa a las Sociedades Dependientes

Descripción	Ejercicio 2019
a) Reservas procedentes de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley SOCIMI	N/A
b) Reservas de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en dicha ley <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="236 600 794 651">• Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general<li data-bbox="236 667 794 719">• Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 19%<li data-bbox="236 801 794 853">• Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0%	N/A N/A 209.447 euros (Gloin Investment, S.L.U.) 503.723 euros (Chamaleon San Cugat Investments 2014, S.L.U.) 101.329 euros (Chameleon (Esplugues), S.L.U.) 22.102 euros (Chameleon (Alcobendas Investment 2014, S.L.U.)
c) Dividendos distribuidos con cargo a beneficios de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en esta Ley <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="236 1014 794 1066">• Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general<li data-bbox="236 1070 794 1122">• Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 18% (2009) y 19% (2010 a 2012)<li data-bbox="236 1514 794 1565">• Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0%	N/A N/A 470.693 euros (Gloin Investment, S.L.U. – 30 de junio de 2015) 421.787 euros (Chamaleon San Cugat Investments 2014, S.L.U. – 30 de junio de 2015) 694.300 euros (Chamaleon San Cugat Investments 2014, S.L.U. – 30 de junio de 2017) 790.775 euros (Chamaleon San Cugat Investments 2014, S.L. – 30 de junio de 2018) 127.420 euros (Chameleon (Esplugues), S.L.U. – 30 de junio de 2018) 88.407 euros (Chameleon (Alcobendas Investment 2014, S.L.U. – 28 de junio de 2019) 207.108 euros (Chameleon (Esplugues), S.L.U. – 28 de junio de 2019) 504.822 euros (Chamaleon San Cugat Investments 2014, S.L. – 28 de junio de 2019) 367.094 euros (Gloin Investment, S.L.U. – 28 de junio de 2019)

<p>d) Dividendos distribuidos con cargo a reservas,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo general. • Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 19% • Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 0% 	<p>N/A</p> <p>N/A</p>
<p>e) Fecha de acuerdo de distribución de los dividendos a que se refieren las letras c) y d) anteriores</p>	<p>(Ver puntos anteriores)</p>
<p>f) Fecha de adquisición de los inmuebles destinados al arrendamiento que producen rentas acogidas a este régimen especial</p>	<p>- El 25 de julio de 2014: "Edificio MB One" sito en la localidad de Alcobendas, en la Comunidad de Madrid.</p> <p>- El 25 de julio de 2014: "Edificio San Cugat" sito en la localidad de San Cugat, en Barcelona.</p> <p>- El 25 de julio de 2014: "Edificio II-lumina" sito Barcelona.</p> <p>- El 23 de diciembre de 2014: "Edificio Delta II" y "Edificio Delta III", sitios en la Comunidad de Madrid.</p>
<p>g) Fecha de adquisición de las participaciones en el capital de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.</p>	<p>N/A</p>
<p>h) Identificación del activo que computa dentro del 80 por ciento a que se refiere el apartado 1 del artículo 3 de esta Ley</p>	<p>- Valor Bruto "Edificio San Cugat": 32.496.897 euros.</p> <p>- Valor Bruto "Edificio II-lumina": 25.519.475 euros.</p> <p>- Valor Bruto "Edificio Delta II" y "Edificio Delta III": 31.593.481 euros.</p> <p>Total Activo computable: 89.609.853 euros.</p>
<p>i) Reservas procedentes de ejercicios en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en esta Ley, que se hayan dispuesto en el período impositivo, que no sea para su distribución o para compensar pérdidas. Deberá identificarse el ejercicio del que proceden dichas reservas.</p>	<p>N/A</p>



DILIGENCIA para hacer constar que los estados financieros consolidados intermedios de la sociedad Corona Patrimonial SOCIMI, S.A. correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 (i) son los que anteceden a esta diligencia, (ii) han sido formulados por el consejo de administración en fecha 29 de octubre de 2019 y (iii) comprenden 29 hojas de papel común, numeradas correlativamente de la 1 a la 29, ambas inclusive, habiendo sido visadas dichas hojas por el secretario no consejero y siendo firmada la presente y la hoja sucesivas y precedente por los señores consejeros como diligencia de firma el 29 de octubre de 2019.



D. Jean-François Bossy

Presidente del consejo de administración de Corona Patrimonial SOCIMI, S.A.

DILIGENCIA para hacer constar que los estados financieros consolidados intermedios de la sociedad Corona Patrimonial SOCIMI, S.A. correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 (i) son los que anteceden a esta diligencia, (ii) han sido formulados por el consejo de administración en fecha 29 de octubre de 2019 y (iii) comprenden 29 hojas de papel común, numeradas correlativamente de la 1 a la 29, ambas inclusive, habiendo sido visadas dichas hojas por el secretario no consejero y siendo firmada la presente y la hoja sucesivas y precedente por los señores consejeros como diligencia de firma el 29 de octubre de 2019.



Michael Slattery

Miembro del consejo de administración de Corona Patrimonial SOCIMI, S.A.

DILIGENCIA para hacer constar que los estados financieros consolidados intermedios de la sociedad Corona Patrimonial SOCIMI, S.A. correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 (i) son los que anteceden a esta diligencia, (ii) han sido formulados por el consejo de administración en fecha 29 de octubre de 2019 y (iii) comprenden 29 hojas de papel común, numeradas correlativamente de la 1 a la 29, ambas inclusive, habiendo sido visadas dichas hojas por el secretario no consejero y siendo firmada la presente y la hoja sucesivas y precedente por los señores consejeros como diligencia de firma el 29 de octubre de 2019.



D. Diego San José de Santiago

Miembro del consejo de administración de Corona Patrimonial SOCIMI, S.A.

Balance Intermedio abreviado a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 Corona Patrimonial SOCIMI, S.A.

ACTIVO	30/06/2019	31/12/2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2019	31/12/2018
Activo No corriente	56.621.998	56.621.998	Patrimonio neto	58.474.234	58.516.397
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	56.621.998	56.621.998	Fondos Propios	58.474.234	58.516.397
			Capital social	6.069.842	6.069.842
			Prima de emisión	24.447.520	24.447.520
			Reservas	2.894.293	2.838.906
			Aportaciones socios	24.795.339	24.795.339
			Resultado de ejercicios anteriores	(189.075)	(189.075)
			Resultado del ejercicio	456.315	553.865
Activo Corriente	2.915.199	1.952.699	Pasivo Corriente	1.062.963	58.300
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	2.705.627	1.538.195	Deudas a corto plazo	498.478	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	209.572	414.504	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	564.485	58.300
Total Activo	59.537.197	58.574.697	Total Patrimonio Neto y Pasivo	59.537.197	58.574.697

Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia abreviada correspondiente a los periodos terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 Corona Patrimonial Socimi, S.A.

	Enero - Junio 2019 (6 meses)	Enero - Junio 2018 (6 meses)
Importe neto de la cifra de negocios	-	-
Otros gastos de explotación	(711.117)	(171.939)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(711.117)	(171.939)
Ingresos financieros	1.167.432	918.195
Gastos financieros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	1.167.432	918.195
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	456.315	746.256
Impuestos sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	456.315	746.256